

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6822** *LA CAVA DE DON PABLO SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1.512/09 ejecución número 224/11, a instancia de Don Rock Rara Capistrano, seguido por cantidad, se ha dictado en fecha 16/03/12, resolución declarando a la parte ejecutada "La Cava de Don Pablo, Sociedad Limitada", con CIF B-85638500, en situación de insolvencia total por importe de 2.318,83 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 26 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120018841-1